

Bases del **VI CERTAMEN de POESÍA** *“Amigos de Hacinás”*

- I. Podrán concurrir todas las personas que lo deseen, sin límite de edad.
- II. Las obras, de temática libre, tendrán una extensión máxima de 2 folios (A-4), escritos a ordenador con tipo de letra ARIAL, tamaño 12, interlineado a uno y medio y por una sola cara, debiendo cumplir además los siguientes requisitos:
 - Ser originales e inéditos.
 - No haber sido presentados en ningún otro certamen literario pendiente de resolución.
 - No haber sido premiados en ningún otro certamen literario.
- III. Los originales deberán ser presentados sin firmar y por quintuplicado, bajo lema o pseudónimo que figurará también en el exterior de la plica adjunta y en cuyo interior constarán los datos personales del/a autor/a: nombre, apellidos, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico.
- IV. Los trabajos se remitirán a la Asociación “Amigos de Hacinás” indicando claramente en el sobre:

*VI CERTAMEN DE POESÍA “AMIGOS DE HACINAS”
Asociación “Amigos de Hacinás”
09611 Hacinás - BURGOS*
- V. Se fija como plazo límite de admisión de originales el día 3 (tres) de julio de 2016, a las 14:00 horas en la Asociación “Amigos de Hacinás”.
Para los trabajos remitidos por correo certificado será válida como fecha límite la del matasellos del día 3 (tres) de julio de 2016.
- VI. Se establecen los siguientes premios:
 - PRIMER PREMIO: 120 €
 - SEGUNDO PREMIO: 100 €
 - PREMIO LOCAL: 80 € (Al mejor poema escrito por un poeta local no premiado)
- VII. El jurado estará compuesto por personas relacionadas con el mundo de las letras y la cultura.
- VIII. El fallo del jurado tendrá lugar en la primera quincena del mes de agosto de 2016. El jurado tendrá en cuenta para la valoración y puntuación de los trabajos, además de otros aspectos fundamentales, el de la anotación ortográfica.
- IX. El jurado se reserva el derecho de declarar alguno o todos los premios desiertos.
- X. Los autores de las obras premiadas deberán asistir obligatoriamente a la entrega de premios en el día que se señale al efecto y recitar en público la obra premiada.
- XI. Los trabajos presentados no serán devueltos, reservándose la Junta Directiva el derecho a su publicación, si así lo considera oportuno, en la Revista de la Asociación.
- XII. Los trabajos remitidos que no se ajusten a estas bases no participarán en la convocatoria.
- XIII. El hecho de participar en este Certamen supone la aceptación de las presentes bases, aquello no especificado en las mismas, estará bajo el criterio del jurado, cuyo fallo será inapelable.